# ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

LEY N° 24.065

AUDIENCIA PÚBLICA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 del Anexo I del DECRETO N° 1172/2003 y su similar, receptado en la Resolución ENRE N° 30/2004 se hace saber que, en relación a la Audiencia Pública convocada por la Resolución ENRE N° 55 del 3 de marzo de 2021 (a) con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto del Régimen Tarifario de Transición de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.) y a la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE CUYO SOCIEDAD ANÓNIMA (DISTROCUYO S.A.), ello dentro del Proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI) y con carácter previo a definir las tarifas a aplicar por las referidas concesionarias, (b) la misma se llevó cabo durante el día 29 de marzo de 2021, entre las 14:18 horas y las 18:07, (c) La Audiencia Pública fue presidida por presidida por la Licenciada Ana Belén FERRERA (DNI N° 32.843.676) y, en forma sucesiva el Licenciado Alberto REYNAUD (DNI N° 18.258.168) y el Ingeniero Diego CUBERO (DNI N° 18.361.369) quienes fueron asistidos por el Doctor Nicolás AGUERRE (DNI N° 31.967.954) y/o el Doctor Diego AVACA (DNI N° 23.060.640), en tanto que como Secretaria de dicha Audiencia Pública se desempeñó la Doctora Silvia AGINSKY a cargo de la Secretaria del Directorio del Ente, (d) se inscribieron para participar TREINTA Y UNA (31) personas en calidad de expositores; (e) el Expediente EX-2021-18838691- -APN-SD#ENRE se encuentra a disposición en la página web del ENRE, y (f) de acuerdo a lo que prescribe el artículo 38 del Anexo I del DECRETO N° 1.172/2003 y su similar receptado en la Resolución ENRE N° 30/2004, en un plazo no mayor de TREINTA (30) días de recibido el Informe Final aludido en el artículo 36 de la misma normativa, de fecha 13 de abril de 2021 y que obra en el Expediente EX-2021-18838691--APN-SD#ENRE, la Interventora del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD emitirá la correspondiente resolución final y dispondrá su publicación en el Boletín Oficial.

Claudia Elizabeth Caravelli, Asistente Administrativa, Secretaría del Directorio.

e. 14/04/2021 N° 22854/21 v. 14/04/2021

**Fecha de publicación** 14/04/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial